1898
DICIEMBRE
Pleamares: á las 06'40 de la mañana y 07'02 de la tarde.—Coeficiente: 54 mañana y 51 tarde. Bajamares: á las 00'40 de la mañana y 01'02 de la tarde.—Orto del sol: 7'07—Ocaso: 4'34
4
DOMINGO
Santa Bárbara, San Félix y San Osmundo.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.115
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital. . . . 4'00
Año: en la id. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA
D.ª Josefa Garastazu Sainz
VIUDA DE D. AGUSTIN G. GUTIERREZ
ha fallecido en Vioño (Piélagos)
EN LA MADRUGADA DEL DÍA 2 DEL CORRIENTE

Su hijo don Tomás González, hija política doña Rosario Ruano y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán en la parroquia del citado pueblo de Vioño el martes 6 del corriente, á las once de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Vioño 4 diciembre 1898.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

ANTONIO PÉREZ DEL MOLINO Y VILLAVASO
ABOGADO
ha trasladado su despacho, Méndez Núñez, 4, segundo derecha.

Condiciones del Tratado

Conocidas son de nuestros lectores, aunque sólo á grandes rasgos, por nuestra información telegráfica, las condiciones del funesto Tratado de París, tan humillantes y deshonrosas para España como grandemente provechosas para los Estados Unidos. Mas no holgará, á nuestro juicio, dada su capitalísima importancia, ampliar aquí aquellas lacónicas noticias con la extensa información que de las negociaciones de la paz y de las condiciones propuestas por los comisionados yanquis publica el *New York Herald*, en su edición de París.

Comienza diciendo el periódico yanqui que «todos los esfuerzos de los españoles no han conducido á nada», y que la discusión llegó á prolongarse hasta el punto de que hace una semana «fué necesario intimar á Montero Ríos á que aceptase soluciones definitivas ó notificara á su Gobierno que *iban á reanudarse las hostilidades*».

Los comisionados americanos discutieron todas las objeciones de los españoles, «las cuales consideraron inadmisibles»; declararon que «era imposible prolongar por más tiempo las negociaciones *sin poner en peligro la paz del mundo*», y acabaron por intimar á los españoles, «en términos corteses, pero categóricos, la aceptación inmediata de las condiciones propuestas, ó la continuación de la guerra».

Las condiciones son textualmente las siguientes:

«*Primera. Renuncia por parte de España á su soberanía en Cuba.*

Segunda. Cesión completa é incondicional á los Estados Unidos de Puerto Rico, la isla de Guam y las Filipinas entre las latitudes de los 5º y 20º Norte y las longitudes de los 115º y 130º Este.

Esta delimitación de las Filipinas no puede considerarse como un plan concebido *á posteriori* por los americanos, pues desde un principio consideraron comprendido al Archipiélago de Sulú en el grupo de las Filipinas, al que pertenece geográfica y políticamente por haberse gobernado siempre desde Manila.

A condición de que fueran aceptados estos preliminares, los americanos se declararon dispuestos á *discutir amistosamente* las varias cuestiones que implica el cambio de régimen, á saber:

(a) Adquisición por los Estados Unidos, para una estación de cable, de una de las islas Carolinas, con preferencia la de Ualan, la más oriental del grupo.

(b) Libertad de todos los prisioneros políticos, y

(c) Establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas.

El proyectado cable pondrá en comunicación á San Francisco de California con Honolulu y Manila, pasando por Guam.

Respecto del segundo punto, ó sea la libertad de todos los prisioneros políticos, no podían, *en conciencia*, los Estados Unidos, *sin faltar á los más elementales principios de humanidad*, obrar de otra suerte con cuantos han luchado y padecido *por sacudir el yugo español* en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas es cuestión que afecta también *directamente* á los Estados Unidos.»

Estas islas (las Carolinas) dice el diario yanqui que «han ofrecido fértil campo á los misioneros americanos», añadiendo que «la mayoría de los indígenas son cristianos», y que su «conversión se debe, principalmente, *á la influencia de la iglesia americana*». (!)

Refiriéndose á lo ocurrido en la sesión celebrada por las Comisiones el lunes último, en la cual se aceptaron las condiciones anteriormente copiadas, dice que los comisionados discutieron también sobre relaciones comerciales, afirmando que, si bien se proponen establecer la política de «puerta abierta», habrá un periodo durante el cual «España no será postergada á ninguna otra nación». El número de años que dure este periodo «no será—al decir del diario americano—ni muy largo ni tampoco muy exíguo». Parece que es cosa convenida que ese plazo no exceda de diez años.

«Los españoles—agrega—después de intentar discutir, tuvieron que resignarse ante este *ultimatum*.

Es muy significativo lo que el periódico americano dice respecto á la indemnización de los veinte millones de dollars. Al tratar de este asunto, afirma que ni siquiera se habló de él, «por estar ya tácitamente aceptado por España».

Las últimas palabras del *New York Herald* en esta información son las siguientes:

«Concluído ya el período de la discusión escrita, se ha entrado en el de la discusión verbal de los detalles.

La obra de la Comisión virtualmente ha terminado, y sólo falta ya la redacción y firma del tratado.

En la secretaría de Estado protestaban de que los americanos hubieran, á última hora, pedido las islas de Sulú, que no habían pedido antes.

Lo que hay es que cierta potencia europea pretendía apoderarse de la isla de Palawan, y otra quería comprar á España las islas de Sulú.

Respecto á las consecuencias que de la anexión de las islas Filipinas se deriven para el comercio de España y para las pesquerías y concesiones de ingleses y alemanes, se tratará cuando quede ya anexionado el Archipiélago, tomándose en cuenta el precedente de la anexión de Madagascar á Francia.»

Como ven nuestros lectores, las condiciones que brutalmente nos han impuesto los yanquis no pueden ser más deprimentes é ignominiosas para nosotros. No habrá español, digno de serlo, que no se encienda en ira al leer ese insultante documento en que al más cínico abuso de fuerza se une la burla más sangrienta. Porque no se contentan los yanquis con atropellar bárbaramente todos nuestros derechos, y robarnos todas nuestras colonias, llevando al máximum sus exigencias con intransigente inflexibilidad, sino que, por contera, se mofan de nosotros ofreciéndonos una indemnización burlesca y unas ventajas comerciales irrisorias. Y no pára ahí su descaro, sino que se atreven á hablarnos, en nombre de la *humanidad*, de la liberación de los «infelices» que han caído prisioneros luchando por derribar la soberanía española en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y á elogiar la influencia de la iglesia americana entre los indígenas de nuestras colonias, cuando lo que allí han hecho los *pastores* protestantes no ha sido sino azuzar contra España los rebaños de zorros con piel de oveja reclutados en las logias.

Ese vergonzoso Tratado de París es un sangriento epitafio puesto sobre la tumba de nuestro imperio colonial, muerto á mano airada, sin lucha y sin gloria, y enterrado pobremente llevando á guisa de sudario jirones de nuestra bandera y... de nuestra honra.

Album literario

LIRAS ETERNAS

I

Las dulces arpas de los bardos celtas,
ya por el musgo envueltas,
ceñidas de crespón las cuerdas de oro,
cuelgan del bosque anciano,
tristes y mudas, sin que amiga mano
arranque de ellas el raudal sonoro.

II

Pero siempre en el bosque hay una rama,
que la brisa embalsama
con el silvestre olor de la magnolia;
y la oscura arboleda
con el viento fantástico remeda
la blanda vibración de una arpa eólia.

III

Y si algún soñador vaga y se pierde
entre la sombra verde
que incuba el bosque, y mira sorprendido
á las frondas oscuras,
ve fulgurar un astro en las alturas
y entre las ramas palpitar un nido.

IV

Y mira allí que, enamorada esposa,
la soledad reposa
junto al silencio, que ante el arco roto
de torcida caverna,
tañe en oscura melodía interna
la vibradora flauta de lo ignoto.

V

Que aunque alceis á la muerta Poesía
dolorosa elegía,
¡oh bardos! y del arpa á los bordones
no arranquéis notas bellas,
siempre darán fulgores las estrellas,
siempre darán amor los corazones.

J. R. G.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

El «San Francisco»

Madrid 3—10'15 m.

A las cinco y media de ayer tarde fondeó en el puerto de Valencia el trasatlántico *San Francisco*, procedente de Gibara.

Conduce á bordo 1.800 repatriados, entre ellos el batallón de infantería de marina, que ha sido destinado á Cartagena.

El *San Francisco* salió de Gibara el 12 del pasado mes, siendo su travesía malísima.

Buen proceder

Ayer recibió un prohombre de la situación una carta del ministro insular señor Dolz, anunciando que abandona á Cuba y regresa á la Península para residir aquí, porque su acendrado patriotismo le impide continuar por más tiempo al lado de los enemigos de su patria, á pesar de las reiteradas proposiciones que le han sido hechas.

Opina el señor Dolz que, implantadas á tiempo las reformas autonómicas, se hubieran evitado los males que ahora se sufren.

El «Reina Cristina»

De la Habana ha salido ayer, directo para Cádiz, el trasatlántico *Reina Cristina*.

En vista de las anormales circunstancias presentes ha suspendido la escala que debía hacer en Puerto Rico.

El «Patriota»

El crucero auxiliar *Patriota* está ya listo para zarpar de Cádiz y lo hará mañana domingo para Las Palmas.

RODRIGO.

LOS AGRICULTORES

UNA PONENCIA

La ponencia nombrada por la Junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid para redactar las bases que deben someterse á la aprobación de la Asamblea de agricultores que como ya dijimos se proyecta celebrar en aquella capital, ha formulado las siguientes:

1.ª Representación gremial de la clase agrícola en los Cuerpos Colegisladores.
2.ª Igualdad en la tributación de toda clase de riqueza.
3.ª Exención de tributo en el ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.
4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas evaluatorias.
5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.
6.ª Apertura de canales de riego.
7.ª Rebajas por las compañías de ferrocarriles en las tarifas de transporte, principalmente por lo que afecta á los cereales, maquina, ria agrícola y caldos.
8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.
9.ª Concursos agrícolas con premios.
10. Estaciones agronómicas en cada una de las provincias.
11. Campos de experimentación en las cabezas de partido.
12. Aligerar de formalidades y cargas la transmisión de la propiedad territorial.
73. Sustituir el sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de títulos reales pignorables y transmisibles.
14. Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas y sin otras formalidades que la manifestación de celebrarlas ante el registrador de la propiedad.
15. Creación de Bancos Agrícolas, Cajas de Ahorros y de socorro para la clase obrera, procediéndose á la liquidación de los pósitos, sirviendo de base aquellos.
16. Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.
17. Libre cultivo del tabaco.
18. Creación de viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas.
19. Estaciones zootécnicas en aquellas regiones de la provincia en que se crean más adecuadas.
20. Establecimientos de Colonias agrícolas penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.
21. Procurar el fomento de las exportaciones de productos agrícolas, abriendo nuevos mercados.

Precede á estas bases un breve preámbulo, en el que se expone las razones que la ponencia ha tenido presente para eliminar del cuestionario puntos que no afectan directamente á los intereses agrícolas.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Banquete de despedida

Madrid 3—11'10 m.

Telegrafían de Paris diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república obsequiará con un banquete de despedida á los comisionados hispano americanos.

Los yanquis en Filipinas

Madrid 3—5'35 t.

Un despacho de Washington participa que el gobierno americano, en vista de las comunicaciones del comodoro Dewey, dando cuenta de la actitud de los tagalos frente á la dominación americana, ha dispuesto enviar allí 10.000 hombres de ejército.

A la isla de Mindanao se enviarán tropas yanquis regulares.

***

El Gobierno de Madrid sabe que los americanos sólo ocuparán los principales puestos de la isla de Luzón, dejando que los índigenas se arreglen como puedan en el interior.

RODRIGO.

LOS "BUENOS" DE LOS YANQUIS

The Times publica un telegrama que ha recibido de Washington diciendo que en vista de las buenas disposiciones de España para llegar á la paz, el Gobierno de los Estados Unidos se halla dispuesto á reanudar las relaciones amistosas con nuestra nación.

Es mucha generosidad la de los yanquis. Pechos nobles, corazones sin hiel, almas elevadas, olvidan en seguida todos los agravios... que ellos infieren.

Pero ¿cuándo fueron menos generosos los humanitarios y ultracivilizados hombres de Norteamérica, acreditados comerciantes y modernísimos guerreros?

¿Cuándo fueron menos generosos y menos hidalgos?

Cuando la guerra ardía en Cuba—ya no arde, porque se apagó con el agua de borrajas que vertió el Gobierno—en los Estados Unidos se organizaban expediciones filibusteras; que la luz de la colosal estatua de la libertad no podía dejar de alumbrar á los cubanos, á quien los Estados Unidos han de alumbrar más todavía.

En diversos estados de *los* de la Unión, á la vista de las autoridades yanquis se adquirían y se embarcaban pertrechos de guerra para los traidores que las utilizaban para asesinar á los españoles en la manigua, y se hacían públicamente reclutas de voluntarios que «por su voluntad» y por el dinero norteamericano se lanzaban á pelear por el nobilísimo ideal de la emancipación cubana y el no menos noble del saqueo y la devastación. Y protestaban los representantes de España en Washington ante el Gobierno yanqui, y éste mientras preparaba en silencio sus acorazados para responder á las futuras reclamaciones españolas, contestaba á las presentes: «Se evitará que salgan expediciones. Los Estados Unidos quieren conservar la amistad de España.» Y mientras el honorable presidente se entretenía en manifestarnos su afecto y buena voluntad, las expediciones salían libre y desahogadamente; y una tras otra, repetido el caso semanalmente durante tres años, iban sosteniendo y reavidando periódicamente la quebrantada insurrección. Pero los Estados Unidos seguían siendo amigos de España.

Ultimamente, al declararse la guerra, también hicieron constar que querían nuestra amistad. Deseaban que nos marcháramos de América nombrándoles nuestros herederos en aquel continente; pero perder nuestra amistad, de ningún modo; nosotros, por nuestra parte, teníamos segura la suya.

Y amistosamente se quedaron con nuestras colonias.

Ahora, según el telegrama que arriba copiamos, van á reanudar sus buenas relaciones con nosotros. ¿Si pensarán robarnos algo más?

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Los carlistas

Madrid 3—2'35 t.

Un periódico dice que no duda del patriotismo de los carlistas, pero que á éstos puede cegarles la pasión.

No teme el triunfo del carlismo, pero sí teme un alzamiento que pudiera dar lugar á una intervención extranjera que desmembrara la unidad de la patria.

Cabeza de turco

Ha causado gran disgusto lo que han dicho algunos ministros, de que la culpa de que no hayamos logrado conservar ningún territorio en Filipinas lo tiene la prensa por la poca importancia que ha dado á la fuerza de nuestra soberanía en el archipiélago, de lo cual se han aprovechado los americanos, para extremar sus exigencias.

Este disgusto es mayor, porque varios periódicos que se titulan independientes, sin serlo, acogen estas necedades y calumnias de los ministros que quieren echar sobre la prensa el sambenito de sus desaciertos.

Comentarios

La prensa comenta lo manifestado ayer por los ministros en Consejo al tratarse del Mensaje que la comisión de las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza entregó á la Reina.

RODRIGO.

CUENTOS AJENOS

COMO BUENOS AMIGOS

El suceso ocurrió en un camino de Castilla, siendo yo joven, es decir, hace cincuenta y pico de años.

Me habían dicho precisamente que no me arriesgase en viajes nocturnos sin tomar las precauciones exigidas por la inseguridad de aquellos caminos, siempre frecuentados por malhechores y gente sospechosa.

Pero la imprudencia me hizo desatender tan sanos consejos, y desde mi pueblo al vecino, distante más de dos leguas, quise ir á las once de la noche, solo, á pié y sin más armas defensivas que mis ágiles piernas.

Sucedió lo que debía suceder: en el primer recodo de la carretera, varios hombres que se hallaban convenientemente apostados, echándose á la cara sendas escopetas, me saludaron con la frase tan en boga por aquellos tiempos: *¡La bolsa ó la vida!*

Como el encuentro fué de manos á boca, juzgué inútil usar las armas de que hablé antes, y haciendo de tripas corazón pretendí imponerme á los ladrones con mis débiles puños; ¡Cristo mío y que paliza me dieron!

Afortunadamente, no dispararon sus retacos, contentándose con sacudirme puntapiés y puñadas, en tan gran número, que asustaría la cifra si me hubiera sido posible contarlos.

Después me amarraron con cuerdas, y cargando con mi aporarado cuerpo, penetraron en una cueva que les servía de guarida, situada á pocos metros de allí.

Se quedó uno de ellos acechando el camino, y los otros, con mucha delicadeza, me soltaron las ligaduras y me invitaron á sentarme para discutir amistosamente las condiciones de mi libertad.

Como primer argumento, alguien sacó de su faja una pístola elocuentísima para hacerme entender que ellos eran los amos.

—Si, señor; ya lo sé,—dije interpretando fielmente aquel razonamiento mudo.

Entonces el bandido que parecía tener más autoridad se dirigió á mí en un tono de cariñosa reconvención que me dejó encantado:

—Usted nos juzga mal,—dijo.—No somos lo que usted cree... ¿A que nos ha tomado usted por ladrones? ¡Vamos... con franqueza!...

—Yo... la verdad... ¡Ladrones no digo!... Pero...

—Pues mire usted—continuó él,—sólo el humanitario deseo de hacerle á usted un favor nos ha impulsado á realizar este acto. Hemos visto que le cae á usted muy mal la ropa que lleva, y ese reloj de oro, que podría estar mejor en mi bolsillo, y las soberbias peluconas que usted no sabrá gastar probablemente. Por eso, nada más que por eso le hemos reclamado en el camino lo que lleva encima. ¡Pero como usted se puso así!...

—Bueno... ¿Y que desean ustedes?—contesté admirado de encontrarme con un ladrón tan fino.

—Ya le he dicho á usted que nada más que lo justo y razonable; aquello que no debe estar en poder de usted, En primer lugar el dinero... Ese dinero debe ser invertido por nosotros en cosas de utilidad.

—Concedido, — dije desprendiéndome de mis onzas de oro, ya que no había más remedio.—Y ahora déjenme marchar.

—Todavía no,—interrumpió el bandolero dirigiéndome la más amable de sus sonrisas.

—Pero... ¿tengo que dar más?

—Naturalmente. Ya comprenderá usted que no hemos corrido el riesgo de esta aventura para contentarnos con una pequeñez. Y no me parece demasiada exigencia pedirle como indemnización la magnífica saboneta que lleva usted en ese bolsillo.

¡El reloj!... ¡un recuerdo de mi padre! ¡No puede ser!

—Pues no creo que abusamos... ¿No es verdad? —añadió dirigiéndose á otro ladrón, al mismo tiempo que montaba el cañón de la pistola.—¿No es verdad que no abusamos?

—¡Que hemos de abusar!—contestó el compañero, haciendo la misma operación.—¿El señor ha dicho que abusamos?

—¡No!—me apresuré á replicar.—¡Yo no he dicho eso! Lo que digo es que mi reloj es recuerdo de familia, y...

—Bien; no se hable más de ello,—dijo el jefe.—Quedamos en que nos quedamos también con el reloj.

Y efectivamente quedaron en eso con gran sentimiento mío.

Iba á pedir permiso para retirarme, cuando sin darme tiempo uno de aquellos hombres se adelantó, y dijo:

—¿Y la ropa? ¿Qué hacemos de la ropa?

—¡Cómo!—exclamé todo asustado.—¿Permitirán ustedes que me marche en cueros?

—Ya lo hemos dicho—contestó el capitán poniéndose muy grave,—que no queremos injusticias. Se llevará usted su ropa interior porque la manta de viaje y esa chaqueta de abrigo y los pantalones que lleva usted puestos, maldita falta que le hacen con este tiempo tan hermoso...

—Pero...

—Sí, hombre; ¡no faltaba más! Usted se lleva su camisa y sus calzoncillos. La decencia ante todo. ¡Cuándo le digo á usted que aquí no se atropella á nadie!... Vamos... quítese usted la ropa.

Y en tres minutos me ví despojado de mis prendas.

—Ahora vaya usted con Dios y tranquilo, que dos compañeros con escopeta le darán escolta desde lejos hasta perderle de vista.

Dispuesto estaba á marcharme cuando me llamó uno de los bandidos.

—Si me hiciera usted el favor de darme los zapatos... ¡Ya ve usted como voy!—dijo enseñándome los suyos rotos por todas partes.

—El caso es que el piso de la carretera es muy duro,—objeté en tono de súplica,—y yo tengo muy delicados los piés... ¿Cómo voy á ir descalzo?

—Peor iría usted sin pellejo,—contestó clavando en mí sus ojos amenazadores.

Sentí un escalofrío de terror y me apresuré á entregar los zapatos.

Entonces el grandísimo ladrón, dándome dos golpecitos cariñosos en la espalda, me despidió diciendo:

—Bien sabía yo que acabaríamos por ponernos de acuerdo en todo...

L. G. G.

De todas partes

Excelente deducción

Un estudiante de medicina que acababa de graduarse de doctor, quiso hacer ostentación de su triunfo en cierto salón, y, como es natural, comenzó á echarla de espíritu fuerte, negando la existencia del alma y de la vida futura. Después de largo hablar y disparatar, acercósele un anciano que había escuchado todos sus dislates, y le dijo:

—Caballero, ¿dice usted que es doctor en medicina?

M.E.C.D. 2017

—Sí, señor, y tengo el honor de ofrecerme á usted.

—Pues digo á usted que para nada necesito sus servicios, porque se abroga un título que no tiene.

—Le aseguro á usted, caballero, por mi honor, que no miento, y puedo mostrar á usted el diploma que llevo en mi cartera.

—¡Qué diplomas ni qué ocho cuartos! Usted acaba de predicarnos que no tenemos alma, y que por tanto no somos más que simples animales; los sabios, pues, que como usted se emplean en curarlos, no pueden ser sino simples *veterinarios*. Para usted todo ese honor, y no se lo digo por adularle. En cuanto á mí, que me tengo por persona, no necesito sus servicios; tendré el honor de llamarle cuando enferme mi borrico; y entretanto, consérvese usted bueno.

—¡. . .!

Nuestro doctor no halló ni podia hallar otra salida que la de la calle, y así, tomó su sombrero y se retiró, coloradito como un pimiento.

Monumento á Bossuet

Monseñor de Brieg, obispo de Meaux, acaba de constituir un comité cuya presidencia le ha sido conferida al cardenal Perrand, obispo de Autun, miembro de la Academia francesa, con objeto de erigir una estátua á Bousset, cuya gloria, como dice Samte-Beuve, ha venido á ser una de las religiones de Francia.

Esta estátua será inaugurada el año de 1904, con ocasión del segundo centenario de la muerte del ilustre obispo que elevó á tanta altura la elocuencia de la cátedra sagrada en el siglo XVII.

A los viejos

Es un trabajo del célebre M. Weber sobre la senectud que viene á ser el resumen de cincuenta años de práctica médica cuidando viejos, da los consejos que siguen á éstos para mantenerse en perfecto estado de salud, física y moralmente.

En oposición á las ideas de Cicerón, quien pretendía que las facultades intelectuales no se debilitaban con los años, asienta M. Weber que éstos, no solamente obstruyen los vasos, sino que además orifican las ideas, ó sea en términos más pintorescos, que cristalizan los pensamientos. Para combatir tales fenómenos, el autor á quien nos referimos, recomienda escasa alimentación, gimnasia respiratoria, ejercicio diario moderado, sin perjuicio de una excursión campestre todos los años en ocasión oportuna.

El árbol del sebo

La doctrina vegetariana acaba de recibir una ayuda considerable con el descubrimiento del llamado árbol del sebo. Ya no es sólo el olivo, productor útil y bienhechor de grasas necesarias á nuestro sustento ó convenientísimas á la industria.

El árbol del sebo que crece y se desarrolla en el Oeste africano y cuyo rico secreto ha sorprendido en exploración reciente el doctor Buchswald produce un aceite de gran densidad y de excelente calidad en proporciones extraordinarias. Sólo de un árbol se obtienen 100 kilos de líquido.

Lo más preciado de éste es que lo mismo sirve para «un barrido que para un fregado», es decir, lo mismo es aplicable al consumo doméstico que á la elaboración de bujías.

Y para que nada tenga desperdicio en ese árbol maravilloso, su madera es utilizable en las más delicadas obras de ebanistería.

Los grandes yates

Entre las aficiones de los millonarios resalta en primera línea la de poseer grandes yates para solazarse con viajes de placer.

Para los marinos de la costa es el bello ideal pertenecer á la dotación de tales embarcaciones.

Los tripulantes de ellas son elegidos entre los más bravos y más diestros, y disfrutan generalmente de sueldo muy decoroso.

El yate de recreo que ha salido más caro al construirle y amueblarle lleva el nombre de *Estrella Polar*, y es propiedad del Czar Nicolás. Costó 25 millones de francos. Gastáronse en muebles y adornos 10 millones, y se emplearon 500.000 francos sólo en decorar el comedor, de capacidad suficiente para contener 200 personas.

Al lado del *Estrella Polar* poco efecto haría el mismo *Hoenzollern* que acaba de conducir al emperador Guillermo á Constantinopla, y acaba de fondear en Cádiz.

Otro yate del czar es el *Standart*, que costó cerca de diez millones, y en el comedor pueden reunirse hasta ochenta convidados. Tiene biblioteca, sala de música, y lo que es más raro, sala de billar.

El gran duque Alejo viaja en el crucero *Sveltana*, de tan excelentes condiciones para la comodidad como para la guerra, y donde llaman principalmente la atención el cuarto de baño, todo él de mármoles magníficos, y la cama del gran duque, de encina, ricamente esculpida.

Figura entre los yates más perfeccionados el *Giralda*, vendido en dos millones y 125 francos al Gobierno español por Mr. Mac-Calmont, á raíz de estallar la guerra hispano-americana. Alcanza 22 nudos de velocidad, y desarrolla una fuerza de 6.500 caballos.

El *Varnna*, del millonario neoyorkino Eugenio Higgins, ha realizado en nueve dias la travesía de Inglaterra á América, y rivaliza, pues, en velocidad con los grandes trasatlánticos, á pesar de ser de muy inferior tonelaje.

El *Valiant* lleva costados á Vanderbilt, 2.600.000 francos desde que lo echó al agua: deslumbra por el lujo y buen gusto; representan más de cinco millones sus muebles y adornos, y lleva anejo el gasto de 500.000 francos por cada año de navegación.

Otro talego yanqui, Mr. Gould, ha mandado recientemente que se le construya el yate *Niágara*, del cual no se conoce más dato que el de haberse pedido á una casa de Irlanda bordados por valor de 50.000 francos.

Entre los yates de propietarios ingleses son muy famosos el *Wite Lady* y el *Valhala*.

Otro espléndido yate posee en el lago de Ginebra el barón Adolfo de Rothschild. Se llama *Gitana II*, y la velocidad es nada menos que de 26 nudos.

El que acaba de verificar un buen negocio es el rey Leopoldo de Bélgica, el cual ha adquirido en dos millones de francos el *Mayflower*, que había costado á su anterior propietario 3.500.000.

Finalmente, el sibaritismo ha llegado á tal extremo, que el dueño de cierto yate inglés hace que detrás de éste vaya siempre un navío cargado de aceite con el único objeto de conseguir artificial y momentáneamente la mayor mansedumbre en las olas del mar.

CULTOS

Catedral.—Misas de seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa mayor con sermón que está á cargo del M. I. Sr. magistral; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y media, misa rezada; á las ocho, la parroquial con plática; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana: á las cinco y media, el rezo del santo rosario.

El próximo miércoles, día 7 del corriente, dará principio en esta iglesia la novena en honor de la Purísima Concepción, á fin de alcanzar el remedio de las actuales necesidadds de España. El ejercicio dará principio á las cinco y media, el último día á las siete, habrá comunión general, y por la tarde habrá sermón á cargo del R. P. Mendia, de la Compañía de Jesús.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las cinco y media, rosario y continuación de la novena á la Purísima Concepción, predicando en ella el presbítero licenciado don Antonio Calderón, párroco de la misma iglesia.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial cantada y con la explicación del Evangelio.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T. y doctrina cristiana para los niños y adultos, y á las cinco y media, continúa la novena de la Purísima en la forma de todas las noches.

Compañía.—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve la parroquial cantada con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo; á las cinco y media, el ejercicio de la confraternidad del inmaculado Corazón de María, estación, rosario y sigue la novena de la inmaculada Concepción.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las once y doce, misas.

Por la tarde á las dos y media, congregación del catecismo; á las cinco y media, continúa la solemne novena á María Inmaculada, predicando el M. I. L. Dean de esta santa iglesia Catedral doctor don Manuel Adanza.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis, y á las diez y media, misa.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las cinco y media continúa la novena á la inmaculada Concepción, predicando el R. P. Frutos de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS

Otra vez nos recomienda el agente recaudador, hagamos presente á aquellos que no se hayan provisto de cédulas personales lo hagan para evitarles molestias, y con objeto de que no tengan que pagarlas por duplicado se provean de ellas antes del día 31 de los corrientes, día en que espira el plazo concedido por la Dirección general.

Oficinas: Rupalacio, 4, segundo; horas de despacho de nueve á una y de tres á cinco, avisando se pasará á su domicilio.

Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth en el reloj.

Las novenas

Siguen celebrándose con gran solemnidad, viéndose las iglesias muy concurridas de fieles que acuden á rendir culto á María Inmaculada.

***

En la parroquia de Santa Lucía el elocuente predicador, señor Gómez Adanza, desarrolló en su sermón de ayer el siguiente tema:

«La Inmaculada Concepción de María,—que restableció por su pureza el dominio del espíritu sobre la carne, el de la castidad sobre el sensualismo,—ejerce soberana influencia en todo el cristianismo.»

Con tal motivo hizo una exposición histórica del cristianismo comparado con el paganismo, y una apología de los grandes principios del primero, poniendo de manifiesto la influencia de María Inmaculada en su desarrollo.

***

El R. P. Guernica, que predica en la parroquia de San Francisco, sintetizó el sermón de anoche en la siguiente fórmula: «Restablezcamos el orden amando.» La caridad, cuyas cualidades pacíficas puso de manifiesto, presentó como forma del Cristianismo, demostrando la imposibilidad de vivir vida cristiana sin la caridad de Jesucristo: en ella encontró la más hermosa solución para obtener la felicidad del tiempo y conseguir la vida eterna: consultando con la Escritura, la doctrina de Santo Tomás y la razón recta y bien ordenada.

En el día de ayer tomó posesión del empleo en que ha sido repuesto por la junta de Obras del Puerto, nuestro particular amigo don Estéban Peira.

Sea enhorabuena.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Enrique Cid Alin, Julián Fernández González y Clemente Riego Villanueva; este último ha sido socorrido por segunda vez por dicho señor, y todos ellos son procedentes del ejército de Cuba.

Dice *El Campeón*, de León, que ha nevado con tanta intensidad en la mañana del martes en el Puerto de Pajares, que los trenes descendentes se han visto precisados á detenerse en los kilómetros 51 y 52 de la línea de Asturias.

Después de rápidos trabajos de las brigadas de la vía se ha conseguido que el correo pase con solo una hora de retraso, continuando los trabajos con gran actividad, con el fin de asegurarse el servicio.

Ayer se abrió al culto público en Tudela de Navarra la iglesia del Colegio de RR. Padres Jesuitas.

Con este motivo hubo una solemne función en que ofició de pontifical el excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Tarazona, predicando el R. P. Alarcón, director de la revista *El Mensajero de Jesús*.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 765'5; á las doce, 764'8; á las seis de la tarde, 764.

Temperatura: á las ocho de la mañana, 11'5; á las doce, 12'8; á las seis de la tarde, 11'4.

Máximo del termómetro, 13'7; mínimum, 8'5.

Tendencia del barómetro, bajar.

Para prevenirse contra la posibilidad de llevarse un chasco exíjase la marca «El Gallo» al comprar un impermeable.

Cruz Roja

Donativos en especie

Señora viuda de Abarca, 20 cuartillos de leche; de la subcomisión de Ampuero, 25 idem idem; doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 idem.

Salón Murillo

Siendo las últimas subastas y con objeto de realizar todos los cuadros habrá extraordinarias, una por la mañana y otra por la tarde, de cinco á siete, poniéndose á la venta los muebles japoneses de bambú y los cuadros de Alarcon «chulas», «Una Purísima» de gran tamaño de Monjo y Florido, marinas y otros de Moles Alvarez, etc.

El lunes y martes no habrá subastas, con objeto de preparar las últimas.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Madrid.

Esta Cámara Comercio ruega á V. E. manifieste si á pesar de haberse firmado la paz y conforme á la real orden de 20 agosto último pueden importarse á España los productos de Cuba en bandera extranjera viniendo autorizados los documentos de embarque por las autoridades españolas.—Presidente, *Baladrón*.—Secretario, *Odriozola*.»

El señor Alcalde ha recibido una carta del dueño del hotel «Nuevo Mundo», de la república de San Salvador, en la que se le participa que ha fallecido el dependiente de dicho hotel José Quevedo García, natural de Canarias, y cuya familia se supone que reside en esta ciudad.

El fallecido ha dejado un capital que asciende á cerca de dos mil pesos plata.

Los herederos del finado pueden reclamar dicha cantidad dirigiéndose al cónsul de España en San Salvador, en cuyo poder se encuentra el dinero mencionado.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad anónima española de dinamita para remitir á esta capital, á la consignación del representante de la sociedad Unión de explosivos, 720 kilos de dinamita y 10.000 fulminantes para minas.

***

También la ha autorizado para remirir á Torrelavega á la consignación de la Real Compañía Asturiana 2.430 kilos de dinamita.

Recordarán nuestros lectores que há días dimos cuenta de que en la noche del 16 de noviembre último se cometió un robo en la casa ayuntamiento de Val de San Vicente, de donde se llevaron los ladrones una regular cantidad de pesetas.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera, que desde entonces venía practicando incansablemente toda clase de diligencias para dar con el paradero de los ladrones, parece ser que ha conseguido ya algo favorable á sus propósitos.

Por sospechas adquiridas, la guardia civil hizo un reconocimiento en la casa del vecino de Prellezo José Somonte, y en un cajón de una mesa de noche encontro 751 pesetas en billetes y en plata. El vecino de la casa no quiso ó no supo explicar la procedencia de dicho dinero y aunque en un principio manifestó que se lo diría al cabo de aquel puesto, después dijo que no declararía nada sino ante el juez de instrucción.

El Somonte fué detenido y entregado al juez de instrucción de aquel partido.

A la una de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea del tercer piso de la casa número 11 de la calle de la Concordia.

Acudieron los bomberos Manuel Ortiz y Vicente López, que lograron apagar el fuego.

Movimiento demográfico

del día 3 de diciembre:

Nacimientos: 6 varones y 2 hembras.

Agustina Fernández Gómez, 74 años, Martillo 13, bajo.

Francisca Pérez Guevara, 60 años, Hospital civil.

Gabriel Fonsol Saturnino, 23 años; Facundo Sánchez Montes, 22 años, y Andrés Rosendo Fernández, 23 años, Hospital militar de María Cristina.

Rufino Saez Gómez, 24 años, Río la Pila, 2.°

Encarnación Sánchez Guate, 3 meses, Calzadas Altas 2, 2.°

Josefa Quijano Portilla, 23 años, Ruamenor, número 4, 2.°

Tribunales

Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, contra Indalecio Antonio Noriega Gutiérrez, por hurto de maderas; defensor señor Wünchs.

Día 6.—Idem del mismo contra Remigio José García, por idem; defensor señor Cáraves.

Día 7.—Idem del mismo, contra Bernardo Berjón Franco, por estafa de dinero á don Salvador González; defensor señor Díaz Martínez.

Día 9.—Idem del de Villacarriedo, contra Manuel Gómez Ruiz, por disparo y lesiones á Facundo Ruiz; defensor señor Agüero.

Día 10.—Idem del de Santoña, contra María Concepción Marcelina Uslé Campo, por lesiones á Jacoba Trueba; defensor señor Cáraves.

Sala segunda

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra José Arnaiz y otro, por robo; defensor señor Elvira.

Día 9.—Idem del de Castro Urdiales, contra Estanislao Sanz Borjabad, por hurto de 75'45 pesetas y una pistola; defensor señor Herrero.

Día 9.—Idem del de esta capital, contra Cándido y Nicasio Landeras, por uso de nombre supuesto; defensor señor Agüero.

Día 10.—Idem del de Castro, contra Francisco y Salustiano Fernández, por disparo y lesiones á Pedro Martinez, defensor señor Colomer.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Puerto Chico.—Vapor español *Santoña*.

Dehesa longitudinal.—Vapor español *Ugarte*.

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés *Ahdeek*.

Primer muelle—Vapor español *Niceto*.

Quinto muelle longitudinal.—Vapores españoles *Goya* y *Pizarro*.

Astillero.—Vapor español *Peña Cabarga*.

En bahía.—Vapores *Chateau Lafite*, *Cairnaron*, *Hernta* y *Ahroite*.

Se esperan los vapores *Julián*, *Piles* y *Mennithorpe*,

Romaneo de ayer

Reses mayores, 24; menores, 24, con peso de 5.035 kilos.

Cerdos, 12, con peso de 1.148 kilos.

Corderos, 51.

En la mañana de ayer, frente á la botica de la señora viuda de Jiménez, un coche de punto arrolló á una mujer, que afortunadamente no sufrió más que el susto consiguiente y algunas contusiones.

En la Central de Telegráfos de Bilbao se halla detenido un telegrama expedido en Santander y dirigido á Federico Vazquez, Bidebarrieta.

Un aficionado á la estadística ha sacado la cuenta de los ministros que ha habido en España desde 1833 á la fecha.

Han sido 648, cuyas cesantías, á razón de 7.500 pesetas importan la renta anual de 4.870.000 pesetas.

De tantos patricios como han ayudado á que España llegue á la situación presente, sólo uno ha renunciado la cesantía.

De los ministerios corresponden:

52 al reinado de doña Isabel II.

3 al período de 1868 al 70.

6 al reinado de don Amadeo de Saboya.

4 á los once meses de la república.

4 al año 1874.

9 á los diez años del reinado de don Alfonso XII.

3 durante los siete años de la regencia.

Total 81 ministerios, que multiplicados por ocho ministros que tiene cada uno, hacen la friolera 648.

Ayer tomaron posesión de sus cargos de vocales de la Junta de Obras del Puerto los diputados provinciales don Mariano Linares y don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Hoy, á las once de la mañana, saldrá para Vitoria por la línea del Norte en un tren especial el batallón de cazadores de Estella, que ha guarnecido hasta la fecha esta población.

Ayer tuvimos el gusto de recibir un atento besalamano en que el bizarro teniente coronel don Rafael Espino y Díaz, jefe de dicho batallón se despide de nosotros en particular y del pueblo de Santander en general, en los siguientes términos:

«El teniente coronel del batallón de cazadores de Estella, núm. 14, B. L, M. al señor director del periódico LA ATALAYA, y con todos sus jefes y oficiales se despiden para Vitoria, donde han sido destinados, rogándole sea intérprete de nuestros sentimientos y afecto á este gran pueblo que tanto ha hecho y hace por su Ejército y las deferencias que siempre mereció este batallón.»

Deseámosles feliz viaje.

En Monforte se va á instruir proceso canónico sobre la fama de santidad del Padre José de Carabantes, misionero capuchino que predicó en Galicia en el siglo XVII, y á quien se propuso por modelo el beato fray Diego José de Cádiz.

Para intervenir en el proceso han llegado á dicha ciudad el Obispo de Lugo, el P. Joaquín de Llevaneras, provincial de los capuchinos en España y otros Padres de la misma orden, á quienes se unirá el secretario de la diócesis lucense, don Manuel Lago González.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

101 bultos salvados, á Cuevas; 218 de harina, á Hermosilla; 80 de paja, á González; 100 de harina, á García; 6 de garbanzos, á Vega; 68 de vino, á Pereda; 70 de idem, á Mardones; 69 de idem á Carre; 23 de conservas, á Plasencia; 20 de garbanzos, á Aguilar; 1 de chorizos. á García; 3 de garbanzos. á Martín; 1 de vino, á Pérez; 2 de idem, á Benil; 3 de idem y 150 de cebada. á la orden; 100 de harina, á Illera,

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao:

4 bultos de achicoria, á Ganzo; 24 cajas de hoja de lata, á Pardo; 11 muebles, á Tims; 12 chapas de hierro, á Colongues; 36 cajas de vidrio, á Sansano; 18 idem idem, á Estrada; 22 idem idem, á Valdivielso; 267 arbustos, á Hornedo; 20 pipas de vino, á Martínez; 12 idem idem, á Villegas; 12 dem idem, á Leita: 21 idem idem, á Abaigas; 12 idem idem, á López; 20 sacos de castañas. á Linares; 105 idem de patatas, á Ballesteros; 2 vagones de carbón, al portador; 52 cueros, á Mendicoague; 3 barriles, á Ruiz; 9 bultos de lana, á Sañudo; 4 de suela, á Fermentino; un baul de ropa, á Iriguea; 100 atados sogas y 4 barriles grasa, á Blanchard; 10 bultos muebles á Ortiz; 5 líos de sacos vacíos, á Illera; 1 bulto cueros, á Aguerre; 6 idem pieles, á Aguerre; 1 idem maiz, á Hermanitas de los pobres; 88 cueros al pelo, Mendicoague; 7 líos corambres, á Diego Hermanos.

Minas

Por la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don Desiderio Alonso, vecino de Santander, 24 pertenencias con el nombre de *Preparada*, de mineral de hierro, en el sitio llamado de la Canal, Ayuntamiento de Villafufre; 12 pertenencias con el nombre de *Esperanza*, de mineral de cobre, en el sitio llamado Pozona del Campo de la Berruga, Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa, y 32 pertenencias del mismo mineral con el nombre de *Ilusión*, en el sitio llamado Fuente de la Canal, término de Rioseco, Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.

Don Pantaleón Gutiérrez, vecino de Santander, 118 pertenencias con el nombre de *Paquita*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Vega de Yudero, término de Roiz, ayuntamiento de Valdáliga.

Don Fernando Alvarez, vecino de Castro Urdiales, 14 pertenencias con el nombre de *Esperanza*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Churran del Valle Sámano, ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Valeriano Ingelmo, vecino de Santander, 35 pertenencias con el nombre de *Emilia*, de mineral de hierro y otros, en el sitio llamado Peña del Pañuelo, ayuntamiento de Anievas.

Don José Ruiz Mora, vecino de Tarrueza, 50 pertenencias con el nombre de *San José*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Moragudo, término de Limpias.

La cruz de S. Fernando á un corneta

Se ha concedido al corneta don Bartolomé Cifré y Bibiloni la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, con la pensión anual de 100 pesetas por los méritos que contrajo el 18 de enero de 1896 en la defensa del ingenio Averhoff, donde habiendo muerto el comandante del destacamento, los soldados de él le reconocieron de hecho por su jefe, distinguiéndose entre todos sus compañeros y rechazando al enemigo antes de la llegada de la columna de auxilio.

Es muy interesante el telegrama que el ministro de la Guerra ha dirigido á los capitanes generales de los distritos respecto á la situación en que quedán los soldados repatriados.

Se previene en dicho telegrama que las clases é individuos de tropa repatriados y que se encuentren en uso de licencia trimestral, continúen en aquella situación ínterin se resuelve otra cosa.

La orden telegráfica implica la concesión de una licencia indefinida á la que disfrutan los repatriados.

Anteayer falleció en el pueblo de Vioño, la respetable señora doña Josefa Garastazu Sáinz, viuda de don Agustin Gutiérrez.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada, y en especial á su hijo don Tomás González Garastazu.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Dicen de San Sebastián que en las primeras horas de la tarde del jueves último penetró en la bahía de la Concha una hermosa ballena, á la que se le veía sumergirse y volver á aparecer á larga distancia.

Pronto se corrió la voz por el muelle, y se aprontaron á salir para dar caza al cetáceo tres lanchas, tripuladas por pescadores de aquel puerto.

Al desembocar estas embarcaciones en la bahía, la ballena se corrió hacia la playa del Antiguo, yendo después hasta cerca de la isla de Santa Clara.

Cuando se encontraba en el fondeadero que en la época estival suelen elegir los barcos de guerra que vienen de jornada, las lanchas que perseguían al cetáceo se aproximaron mucho á éste, y al disponerse á harponearlo, aquél salvó la barra y salió á alta mar, yendo en su persecución dos traineras, sin que consiguieran darle caza.

Más tarde volvió la ballena á la bahía, dándose un segundo paseo.

Los pescadores que de cerca la vieron dicen que tendría unos 44 piés de longitud.

En todos los muelles hubo presenciando el curioso espectáculo multitud de personas.

La Comisión provincial ha acordado abrir concurso por término de diez días para proveer los cargos de médico propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

En su consecuencia, pueden solicitar el cargo dentro de esos diez días á contar desde ayer, los que tengan títulos de doctores ó licenciados en medicina acompañando á la instancia que se presentará en la Secretaría de la Diputación, los justificantes de sus méritos y servicios. Serán de preferencia los contraidos en cargos al servicio del estado sin nota desfavorable ó en comisiones especiales de carácter facultativo.

El gobierno inglés tiene resuelta la construcción de un arsenal naval en Alejandría, con objeto de convertir esta plaza en uno de los principales puertos militares del Mediterráneo.

El proyecto de añadir á Gibraltar y á Malta que dominan respectivamente el Mediterráneo occidental y central, otro baluarte para el Mediterráneo oriental, estaba sometido hace tiempo al Almirantazgo, y no fué ajeno á él la ocupación de Chipre.

Los sucesos últimos, y sobre todo la fortificación de Bizerta, ha hecho cambiar el primitivo plan, y la elección de Alejandría obedece á nuevos estudios técnicos.

La primera resolución después de tomado el acuerdo, ha sido mandar establecer el guardacosta *Rugert* en Alejandría.

Acordado por la Comisión provincial la subasta de los artículos alimenticios que al final se expresan para las necesidades de la Casa de Caridad, Hospital de San Rafael é Inclusa durante el segundo semestre del actual ejercicio, ó sea desde el 1.° de enero á 30 de junio de 1899; la misma señala la hora de las doce de la mañana del día 15 de diciembre próximo para la celebración del acto en el salón de sesiones de la Corporación.

La subasta se verificará por medio de proposiciones libres para todos ó alguno de los artículos, objeto de la misma, en sobres cerrados en papel del sello 12.°, en la que se expresará en letra con claridad y sin enmiendas ni tachaduras, el peso de unidad y el precio del artículo que ofrezcan con arreglo á lo determinado en el pliego de condiciones que sirve de base para la contratación de este servicio y que se halla de manifiesto á disposición de los que quieran consultarle en la Secretaría de la Diputación, Sección de Beneficencia, durante las horas de oficina.

Artículos que se citan

Pan, carne, tocino salado del país, garbanzos aceite, alubias, arroz, vinos y carbón mineral procedente de Gijón.

¡Traición!

En Francia ha causado extraordinaria sorpresa una gravísima denuncia hecha por *Le Petit Var*, de Tolón. Dicho periódico, en un artículo titulado «¡Traición!», dice que en los primeros momento del debate acerca de Fashoda, hallábase el puerto de Tolón desprovista en absoluto de proyectiles, no tan solo para la defensa de la plaza, sino para el repuesto de los buques de guerra, los cuales, á su vez, carecían de las dotaciones reglamentarias. Asegura, además, el periódico á que nos referimos, que los planos relativos á la defensa del puerto, existentes en la Prefectura marítima y en el ministerio de Marina, han desaparecido.

Un redactor de *Le Petit Temps* ha conferenciado á este propósito con el ministro de Marina, nonsieur Lockroix, quien ha declarado ser infundadas en absoluto las denuncias del periódico tolonense.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE BILBAO

Asterloa (Ensanche) Palacio

Accediendo gustosos á los deseos de muchos padres de familia, para que sus hijos no pierdan tontamente un año de estudios en su carrera, queda abierta, nuevamente, la matrícula todo el mes de diciembre, para dar comienzo á las clases especiales el día 2 del próximo enero.

Los alumnos que por enfermedad, ó por otras causas, dejaron de matricularse en el presente curso, pueden hacerlo, durante el mes de diciembre, con sólo mandar al director ó secretario de la Academia, el nombre, apellidos, edad, pueblo de naturaleza del alumno y asignaturas en que ha de matricularse.

Pueden matricularse en las asignaturas que deseen de segunda enseñanza, comercio, de piloto y preparación para el ingreso en la Escuela de ingenieros de Bilbao, que, según se asegura, se abrirá para junio ó septiembre.

Los padres que deseen preparar á sus hijos para ingresar en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, en segunda enseñanza, ó para la carrera de piloto, pueden hacerlo á este acreditado centro de enseñanza, y al mismo tiempo que se preparan de ingreso, pueden aprobar alguna asignatura ó todas las de un curso del bachillerato, comercio ó pilotaje: de este modo, no pierden año, ni tiempo, en la carrera.

A los que quieran prepararse para ingresar en la Escuela de Ingenieros, aunque sean jóvenes, se les va preparando con arreglo á la enseñanza que ha de darse en la Escuela de Bilbao.

También se encarga el director de los traslados de matrícula de cualquier colegio ó instituto de España.

Los padres de familia pueden aprovechar esta buena ocasión.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse reglamentos.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tísis y anemia, tómese la *Solución Cacho de cloruro fosfato de cal* creosotada. Pídase en todas las farmacias.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía. V

MINAS Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán. V

D.n BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.°. TELÉFONO

M.E.C.D. 2017

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Los estudiantes

Madrid 3—10'25 m.

De Barcelona telegrafían que ayer se reunieron los decanos de las Facultades con objeto de comunicar al Gobierno los últimos sucesos allí ocurridos y al mismo tiempo pedirle instrucciones.

***

Los estudiantes de Medicina y algunos de Derecho que intentaron acudir á las clases, se vieron sorprendidos al encontrar las aulas cerradas.

Formáronse grupos en la plaza de la Universidad, comentando la determinación

Por las cercanías de la Universidad había apostadas fuerzas de policía.

***

Dicen de Valencia que los alumnos de primer año de Derecho se negaron ayer á entrar en aulas.

Los demás estudiantes entraron en las clases en medio del mayor orden.

***

En Madrid reinó completa tranquilidad entre los estudiantes.

La mayoría asistieron á las clases.

Restos mortales

Ayer se verificó en el Escorial el traslado de los restos mortales de don Alfonso XII á la urna definitiva.

La ceremonia se celebró con toda la solemnidad que el caso requería.

Siempre lo mismo

Dicen de Cádiz que ha entrado en el dique de la Compañía Transatlántica con objeto de limpiar los fondos, el crucero *Lepanto*.

Una vez listo, hará pruebas de máquinas.

Bien

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer telegramas de los gobernadores de toda la península, acusando que no ocurría novedad.

La recaudación del Tesoro

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en el mes de noviembre último, ha tenido un buen aumento, comparada con el mismo mes del año anterior.

22 víctimas

Un telegrama de Nueva York participa que el número de víctimas á consecuencia de la explosión ocurrida hace varios días en la Habana, ascienden á 22.

Se verá

El ministro de Hacienda desea que se lleven á cabo cuantas economías sean posibles en los presupuestos de los diferentes ministerios.

También manifiesta que no debe existir aumento en los presupuestos y que á lo más que puede acceder es á que el nuevo sea igual al actual.

No suscribirá ningún aumento que se introduzca.

Consejo de ministros

Madrid 3—2'50 t.

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar de los asuntos de Ultramar, particularmente de la Deuda de Cuba.

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno ha dicho, ocupándose del señor Silvela, que quien como él solicita el poder de modo tan apremiante y al propio tiempo da de puntapiés á todo el mundo, solamente da á demostrar que carece de sentido común.

Detalles de una sublevación

Madrid 3—6'35 t.

Un despacho de la Coruña dice que varios soldados del batallón de orden público de la Habana, que han desembarcado del vapor *Alicante*, han dado interesantes detalles del motín provocado por dicho batallón en la capital de la isla.

Dicen que al ocurrir el motín los jefes lloraban diciendo que les iban á perder.

Primeramente todos los que tomaron parte en el movimiento se dirigieron hacia el cuartel de la guardia civil, cuyas fuerzas estaban comprometidas para secundar el movimiento, pero que no lo hicieron.

Luego se dirigieron á la plaza de Armas.

Manifiestan que siguiendo á su movimiento iban con ellos unos setenta soldados montados, de orden público.

Creyeron que serían secundados por algunas partidas rebeldes que se hallaban en los alrededores de Mariel y otros cabecillas, pero que no llegaron á tiempo.

Nuestros propósitos—dice—era esperar á que la mayoría de las fuerzas del ejército estuvieran embarcadas para España, y entonces provocar el movimiento, pidiendo el pago de los atrasos, pero—añaden—la precipitación de algunos hizo que fracasara la intentona.

RODRIGO.

EXTERIOR

La peste bubónica

Madrid 3—10'40 m.

Noticias recibidas de París dicen que en Tamatave han sido reconocidos los enfermos atacados de peste bubónica.

Se les halló el bacillus.

El general Gallieri ha tomado enérgicas medidas para evitar la propagación de la terrible enfermedad.

Los atacados han sido trasladados á barracones en observación.

Se acumulan en dicha ciudad grandes elementos para combatir rápidamente la peste.

En todos los puertos europeos empiezan á tomarse enérgicas medidas sanitarias con objeto de hacer frente, caso de que aparezca, á la maligna epidemia.

Conflicto

Dicen de Bruselas, con referencia á noticias recibidas de Berlín, que se teme ocurra un sério conflicto entre Alemania y el estado libre del Congo, sobre la soberanía del territorio situado al Norte del lago Tangarita.

Añaden los despachos que se acumulan refuerzos por ambas partes hacia el lago Kifa.

Jubileo

Comunican de Viena que han empezado las fiestas del jubileo en honor del emperador Francisco José.

Anoche se celebró una gran retreta militar por el Rhin, asistiendo numeroso gentío, que no cesó un momento de aclamar al emperador.

En las demás capitales y pueblos del imperio también han comenzado los festejos.

Todos rivalizan por festejar espléndidamente las fiestas del jubileo.

Los turcos derrotados

Madrid 3—3'10 t.

Según un despacho de Londres aumenta la insurrección entre los habitantes de la Arabia.

Las tropas turcas enviadas para someter á los insurrectos han sido derrotadas por estos.

Derrota de gobierno

Dicen de París que el gobierno francés se opuso ayer en la Cámara de diputados á que fuera tomada en consideración una proposición para que el Senado fuese también elegido por medio del sufragio universal.

La Cámara aprobó la proposición, quedando derrotado el gobierno.

La cuestión cretense

Dicen de Atenas que el príncipe Jorge nombrado recientemente gobernador general de la isla de Creta irá á tomar posesión de su alto cargo el 10 del actual.

Su primer acuerdo será la promulgación de una amnistía general por delitos políticos.

***

Dicen los despachos de Creta que ochocientos insurrectos cretenses, llevando la bandera insurrecta, entraron en dicha ciudad.

Los destacamentos de las diferentes potencias, que guarnecen dicha plaza, saludaron con las armas el paso de los insurrectos.

Después el almirante ruso, dirigiéndose á aquéllos, les felicitó por su conducta diciéndoles que merecían los cretenses la libertad por ellas alcanzada.

El presidente del Gobierno cretense contestó al almirante dando las gracias á las potencias que los ayudaron á sacudir el yugo otomano.

Seguidamente los insurrectos depusieron las armas.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID	Día 2	Día 3
Interior series F. E. D.	52 40	52 60
» » C.	54 55	00 00
» » B.	56 80	56 60
» » A.	57 30	56 75
» » G. H.	57 10	56 40
Exterior » F. E.	57 00	57 40
» » D.	57 25	57 45
» » C.	57 75	00 00
» » B.	59 25	58 65
» » A.	58 50	58 50
» » G. H.	58 50	59 50
Amortizable » E D.	64 90	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	65 60	65 00
» » A.	66 40	66 50
Obligaciones de Aduanas	84 00	86 00
Billetes de Cuba de 1886	51 00	52 00
Billetes de Cuba de 1890	42 20	43 00
Obligaciones de Filipinas	63 75	67 80
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	105 75	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	101 10	101 20
Tabacaleras	221 50	222 00
Obligaciones del Tesoro	101 10	101 15
Banco de España	384 00	385 00
CAMBIOS		
París á la vista	37 00	36 50
Londres á la vista	00 00	34 52
BOLSIN		
Interior	52 20	52 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	41 90	41 70

Telegrama Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Acciones Abastecimiento de aguas, 112.

Santander 3 de diciembre de 1898.—El corredor de turno, *Valentín Cárcaba.*

Ultima hora

Horroroso incendio

Madrid 4—12'15 m.

Telegramas que se reciben del Ferrol dan cuenta de un horroroso incendio que se ha desarrollado en aquel arsenal.

Dicen los telegrmas que el incendio es espantoso y que están ardiendo el dique y el arsenal.

Varios talleres que contienen diversidad de artículos de marinería están ardiendo en pompa.

Las pérdidas son enormes.

Los esfuerzos que hacen para dominar el incendio resultan inútiles, tal es la intensidad del fuego.

Otros telegramas dicen que más de mil quinientos hombres y considerable número de bombas están trabajando para localizar el incendio.

Este abarca una extensión de más de cuatro mil metros cuadrados.

Han sido destruídas por el incendio varias máquinas de gran valor y otros efectos destinados al acorazado *Cardenal Cisneros* que se está construyendo en aquel arsenal.

Se ha logrado salvar los libros de la biblioteca.

Las pérdidas se calculan en cerca de tres millones de pesetas.

Balance del Banco

El balance semanal practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

Las existencias en oro son iguales á las de los balances anteriores.

Han aumentado:

La plata en 2.523.801 pesetas.

Las cuentas corrientes en 9.978.401.

Han disminuído:

Los billetes en circulación en 5.655.325.

El efectivo del Tesoro en 20.912.103.

Consejo de ministros

Madrid 4—1'45 m.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros. En él se leyeron algunos telegramas del señor Montero Ríos, en los que hace algunas consultas.

Se acordaron las instrucciones que se le habían de dar, y ya se le han enviado.

Los ministros se han mostrado muy reservados respecto á las consultas y á sus contestaciones.

***

Los ministros se ocuparon por espacio de largo tiempo en estudiar los detalles de la repatriación y en buscar la forma de que esto termine cuanto antes.

***

Trataron también los ministros de los asuntos referentes al ministerio de Ultramar.

Se aplazó el tomar acuerdos.

Se cree que esta cuestión será llevada íntregra á las Cortes por el señor Romero Girón para que aquéllas resuelvan.

***

Los ministros estudiaron y examinaron las cuentas correspondientes al mes de noviembre último.

Dichas cuentas fueron aprobadas.

***

El ministro de Estado, señor duque de Almodóbar del Río, dijo á sus compañeros que ya es seguro que el tratado de paz no se terminará por completo antes de la apertura de las Cámaras yanquis y que por consiguiente el presidente Mac-Kinley no podrá dar cuenta de él en el Mensaje que dirigirá á las Cámaras el día de su apertura.

Los carlistas

He hablado con un alto jefe del ejército acerca del probable levantamiento de los carlistas.

El general en cuestión me ha dicho que por ahora no hay ningún temor de que los carlistas puedan hacer nada contrario al actual estado de cosas.

En prueba de su aserto me ha dicho que desde el 20 de octubre al 5 de noviembre último faltaban en las filas del ejército, por los licenciamientos hechos, más de 60 000 hombres.

Habrá regimientos de caballería que solo contaban con sesenta plazas.

Los carlistas sabían esto y no aprovecharon la ocasión con lo cual se prueba que carecen de elementos para intentar nada con probabilidades de éxito.

Los españoles en Filipinas

Madrid 4—2'10 m.

En los círculos políticos se dice que una de las principales dificultades que se oponen á que se consiga la libertad de los españoles que tienen presos los tagalos, es la pretensión de Aguinaldo de que se le entreguen los veinte millones de dollars que los americanos nos dan como indemnización.

La repatriación

El Gobierno sabe que los americanos quieren hacer por su cuenta la repatriación del ejército español que hay en Filipinas.

Esto lo hacen con objeto de apresurar la evacuación y de beneficiar á las compañías de navegación americanas.

Más del Consejo

Madrid 4—2'45 m.

Se ha facilitado á la prensa una nueva nota oficiosa del Consejo.

Dice que en él se evacuaron muchas consultas del señor Montero Ríos.

En general domina buen espíritu entre los yanquis para resolver las cuestiones secundarias.

Acceden á que retiremos las armas de Filipinas.

También prometen gestionar ellos la libertad de los españoles que tienen prisioneros los tagalos.

No se hacen cargo de los compromisos que España haya adquirido respecto á Filipinas.

Hasta ahora se han ultimado los ocho primeros artículos del tratado.

Los señores Romero Girón y duque de Almódovar del Río, quedaron encargados de rectar la contestación á las consultas del señor Montero Ríos que quedaron por contestar en el Consejo.

Se acordó activar la redacción del Libro Rojo y reunir el mayor número de datos para que sea lo más completo posible.

Se publicará poco antes de le apertura de las Cortes.

En el Consejo se habló de los carlistas y se leyeron los telegramas enviados por las autoridades de provincias.

Los fusiles que se encontraron en la provincia de Vizcaya proceden de la guerra pasada.

RODRIGO.

"Ona" Pasta

Es el mejor quitamanchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de una peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo á la financier.

BUSOT (ALICANTE)

GRAN SANATORIO Y ESTACION DE INVIERNO

á 500 metros sobre el nivel del mar,
15 kilómetros de Alicante y 1 del pueblo de Aguas

Temperatura media en invierno, 12 grados

Grandes pinares y más de 20 kilómetros de paseos

Capilla Dirección facultativa y Telégrafo

Gran Hotel Miramar con espléndidas vistas sobre el Mediterráneo

CASAS PARA FAMILIAS

Hoteles amueblados en el bosque

Conviene á todos

El pavimento más económico y de más duración es el **Mosaico hidráulico**, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa de Cantabria.

Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosáicos de Venancio Valderrama.

SANTANDER.

Maíz, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados.

Dirigirse en Santander á Leandro Hermosilla.

VAPORES

DE LA

Compañía Marítima de Barcelona

Para Gijón, Coruña, Vigo y Hamburgo saldrá en breve el vapor

SOLÍS

Admite pasajeros y carga.

Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

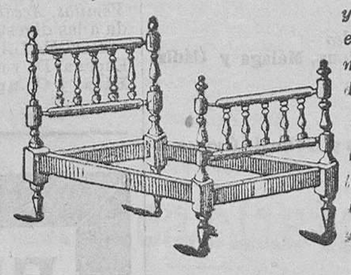

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERIAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

FERROCARRIL MINERO

DE LAS CUARTAS Á HERAS

SANTANDER

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril hasta el 15 del próximo noviembre, en las oficinas de los señores E. Echevarría y Picavea (Alameda de Mazarredo, Y. Y. Bilbao, Calderon de la Barca ó Mendez Núñez, 15 (Santander). El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del ingeniero don Manuel Oraa (calle de Ayala, Bilbao.)

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdotes; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

Esteras

Para abrigar las habitaciones. Se acaban de recibir con preciosos dibujos imitación de alfombras y de duración interminable.

Blanca, números 16 y 18

LA X

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En **Bilbao:** Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En **Santander:** Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

COGNAC PURO DE VINO

JIMÉNEZ Y LAMOTHE DE MÁLAGA

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE:

OFICINAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

BRITISH & FOREIGN y PHŒNIX DE LONDRES

D. C. Saint Martín.—Muelle, núm. 34

PŒNIX DE LONDRES

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1782

Esta antigua y poderosa Compañía que ha pagado hasta la fecha la cantidad de seiscientos millones de siniestros, asegura á primas equitativas.

Dirigirse á su agente en Santander:

D. C. Saint Martín, Muelle, número 34

OFICINAS DE LA BRITISH & FOREIGN

Horas de despacho: De nueve á una por la mañana, y de tres á siete, por la tarde.

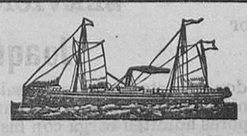

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Teléfono núm. 169

Unica en Europa que purifica los **Aceites de Oliva** sin recurrir á productos químicos.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital. . . . . 4'00 pesetas
» Fuera. . . . . 4'50 »
AÑO Capital. . . . . 15'00 »
» Fuera. . . . . 16'00 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas
Extranjero, un año. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 50 céntimos la línea
En tercera » . . . . . 10 » la »
En cuarta » . . . . . 5 » la »
En noticias. . . . . 25 » la »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. . 250 pts.
A 4 » . . . . . 125 »
A 3 » . . . . . 50 »
A 2 » . . . . . 16 »
A 1 » . . . . . 12 »

A dos columnas, en tercera plana. . . 12 pesetas
A una columna, en idem idem. . . . 8 »
A dos columnas, en cuarta plana. . . 8 »
A una columna, en idem idem. . . . 4 »

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.
Sslida de la Administración, á las 2'55 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.
Salida de la Administración, á las 5'40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.
Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde.
La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren.
Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Idcm mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'20 mañana y á las 3, y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las 2 y 6 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 2'38 y 6'41 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

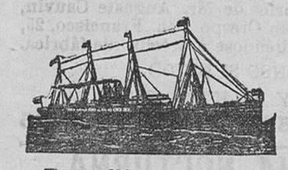

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1398.
El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª,
Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

MAREO
Se evita y cura INFALIBLEMENTE
CON EL
Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el* Aceite de Higado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 304 445

Hotel de Barcelona
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del
Estómago é intestinos
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

RAMÓN ESCALANTE
HORTICULTOR-JARDINERO
MAGALLANES, 36, SANTANDER

Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; enredaderas; rosales; palmeras; eulalias; musas y cebolletas de flores; plantas de flores cultivadas en macetas de trescientas variedades; semillas de flores; praderas; hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos; catálogos gratis.

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL
Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—**10 pesetas** caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—**4 pesetas.**
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—**4 pesetas.**
Para curar el oido,—El *Aceite Neubert* cura los males leves *(catarro, tapón, etc.)* del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz. —**4 pesetas.**
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet,* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser.*—**10 y 4 pesetas.**
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower.*—**4 pesetas.**
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—**2 pesetas** frasco.
Difteria.—Curación con el *Antidiftérico Audet,* **10 pesetas** bote.
Cáncer—Para combatirlo *Medicación Corneil,* **20 pesetas.**
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet,* **4 pesetas.**
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet,* se toma una antes de cada comida, **4 pesetas** frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

AGUA DE LOS CARMELITAS contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
BOYER *unico successor de los Carmelitas*
PARIS, 14, r. de l'Abbaye
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: Boyer
SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al «**Estómago Artificial**». **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del **Dr. Kuntz,,**

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación** de **estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre,** los eruptos agrios ó accedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales;** cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias** y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA
ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor
B. L. Domecq y C.ª
LIMÓN, NÚM. 7
SANTANDER

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

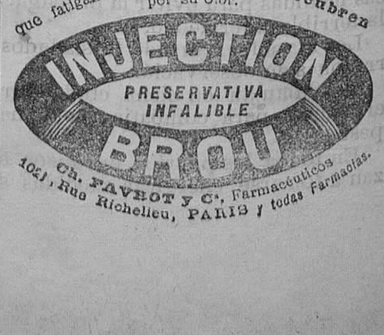

M.E.C.D. 2017